

Luego de más de 13 años de espera, el 16 de enero de 2026 se aprobó la Modificación N° 104 del Plano Regulador Metropolitano, que permite un perfil más acotado para el Camino La Pirámide, haciendo más factible su construcción definitiva.

Hoy solo resta que el Ministerio de Obras Públicas inicie el proceso de estudio de ingeniería. Esperamos que ese compromiso se cumpla. Los vecinos de Huechuraba no pueden seguir esperando.

MAXIMILIANO LUKSIC
Alcalde de Huechuraba

Camino La Pirámide

Señor Director:

Han pasado más de tres años desde que se anunció que el ensanche y la bidireccionalidad del Camino La Pirámide serían encargados a una de las empresas concesionarias. A la fecha, ello no ha ocurrido y no existen compromisos formales por parte del Gobierno.

Como Municipalidad de Huechuraba llevamos un año realizando todas las gestiones necesarias para desatar esta promesa largamente incumplida. Durante 2025 nos hemos reunido en tres ocasiones con la ministra de Obras Públicas —la última el 16 de diciembre—; sostuvimos dos reuniones con la Dirección de Concesiones; conversamos con AVO y AVN; y, además, planteamos este proyecto como prioridad número uno al futuro ministro de Obras Públicas.